

OFICIALÍA MAYOR DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA OFICIO NÚMERO OM/DGRHIA/158/2016

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPEMA CORTE DE JUSTICIA DE LA HACIÓN

México, D.F., a 29 de marzo de 2016

LIC. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PRESENTE

Con relación a los diversos eventos que la organización sindical por usted representada tiene previsto realizar en el presente año en favor de las trabajadoras y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, me permito hacer de su conocimiento que conforme al Artículo 33 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el H. Comité de Gobierno y Administración, en sesión celebrada el 10 de marzo del año en curso, autorizó apoyos económicos para las actividades que se indican a continuación:



| Evento | Monto Autorizado |
|--|---------------------|
| Día de reyes | 287,571.00 |
| Día del niño | 205,439.00 |
| Día de las madres | 783,959.00 |
| Día del padre | 393,184.00 |
| Día del empleado judicial | 94,683.00 |
| Día del artesano | 63,217.00 |
| Día del maestro | 47,413.00 |
| Jornadas vacacionales | 174,993.00 |
| Día del intendente | 38,882.00 |
| Congreso Nacional Ordinario de Trabajo | 188,433.00 |
| Fiesta de fin de año | 81,331.00 |
| Total | \$2'359,105.00 |

Derivado de lo anterior, le apreciaré entregar a la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, en un plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha de su expedición, la respectiva documentación comprobatoria, para lo cual en las facturas se deberán considerar los siguientes datos:

Nombre:

Suprema Corte de Justicia de la Nación

R.F.C.

SCJ9502046P5

Domicilio:

José María Pino Suárez N° 2, Colonia Centro de la Ciudad de México,

Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06060, Ciudad de México

